

Marginalización inadvertida en la migración venezolano-ecuatoriana y pautas para romper su ciclo perpetuador de desigualdades

Fabricio Zanzzi¹; Marco Velásquez²; Candice Medina³; Nicole Tapia⁴

Resumen

Entre los dos extremos del espectro social exclusión-integración, abordamos el primero. Analizamos el problema de las desigualdades sociales de los inmigrantes venezolanos en Ecuador para captar sus percepciones sobre las imposiciones, discriminaciones y marginalizaciones, y se propuso la existencia de un ciclo de perpetuación. El enfoque fue cualitativo complementado con técnicas cuantitativas como las matrices de correlación y el álgebra booleana para robustecer la interpretación de la información. Caracterizamos cada categoría y hallamos tres configuraciones para la marginalización. El factor más importante en la transmisión intergeneracional de la vulnerabilidad fue la dificultad de certificación de documentos oficiales de Venezuela, lo que resta rapidez a la integración laboral que, a su vez, es la que otorga derechos sociales, autoestima y estabilización. Esto abrió una línea de investigación sobre políticas públicas y dispositivos sociales que interrumpen el ciclo.

Palabras clave: migración, discriminación, marginalización, exclusión.

Unnoticed marginalization in the venezuelan- ecuadorian migration and clues to break the cycle of social inequalities

Abstract

Between the two extremes of the social exclusion-integration spectrum, we addressed the first one. We analyzed the problem of social inequalities of Venezuelan immigrants in Ecuador to understand their perceptions of impositions, discriminations, and marginalizations, and proposed the presence of a perpetuating cycle. We used a qualitative approach complemented with quantitative techniques such as correlation matrices and Boolean algebra to strengthen our interpretation of the information. We characterized each category and found three configurations for marginalization. The most important factor in the intergenerational transmission of vulnerability was the difficulty in certifying official Venezuelan documents, which slows down labor integration, which, in turn, is what grants social rights, self-esteem, and stabilization. This opened a line of research on public policies and social devices that interrupt the cycle.

Keywords: migration, discrimination, marginalization, exclusion.

Recibido: 20 de diciembre de 2023

Aceptado: 10 de octubre de 2024

¹ ESPOL Polytechnic University, pzanzzi@espol.edu.ec

² ESPOL Polytechnic University, mdvelasq@espol.edu.ec

³ New York University, crm554@nyu.edu

⁴ Saint Peter's University, ntapia18@saintpeters.edu

I. INTRODUCCIÓN

En este documento analizamos las desigualdades sociales de los inmigrantes con el objetivo de captar sus percepciones sobre las imposiciones, discriminaciones y marginalizaciones en las que se ven sumergidos por la sociedad en el país receptor, en lugar de ser auxiliados por el Estado. Esto impide el diseño de políticas públicas exitosas (CEPAL, 2016) contra la pobreza y la vulnerabilidad. Se propone, también, la existencia un ciclo perpetuador de dichas desigualdades.

El documento presenta la siguiente estructura: 1) introducción; 2) conceptos clave; 3) estrategia metodológica; 4) resultados; 5) algunos puntos de partida; y 6) conclusiones y recomendaciones.

1.1. Justificación

Tanto la cultura como el empleo, los dos aspectos vitales del proceso migratorio entre naciones, están atravesados por la marginalización, aunque de manera velada. La respuesta inicial de la mayoría de los inmigrantes venezolanos fue la negación a haber “...sentido discriminación ni marginación por realizar alguna tradición venezolana... gracias a Dios, no es que alguien me ha señalado en la calle ‘itú, venezolano!’. Todavía no he pasado por eso así feo, no. Quizás sí me hayan hecho un chiste de ‘ustedes los venezolanos...’, pero esos son cosas que hay que dejarlas ahí” (Entrevista VO3). Este tipo de respuestas se constituyeron en la principal motivación del análisis de las percepciones sobre su marginalización.

Desde una perspectiva macroeconómica, la emigración venezolana es ocasionada por variables estructurales como la situación política, económica y social del país (Requena y Caputo, 2016). Desde una perspectiva cultural, por los efectos *push and pull*, que refieren los factores de expulsión que posee el país emisor y la existencia de un factor de atracción basado en las expectativas del migrante con respecto al país receptor (Ibarra y Rodríguez, 2011). Tal fue el caso de los empleados de Petróleos de Venezuela S.A., PDVSA, del año 2002, que optaron por emigrar -en su mayoría- a los Estados Unidos (Vargas, 2018).

Es que el venezolano promedio, antes de la recesión, tenía un empleo asegurado, carro y casa propia ya pagada, “... teníamos... un negocio de

cauchos y rines (en Ecuador se denominan ‘llantas y aros’). Incluso, estudié en un college en Estados Unidos...” (Entrevista VO3). Muchos tenían una vida holgada “... Miami queda a hora y media... (la) gente viajaba los fines de semana para allá; pero yo no, yo fui a Europa. No nos pedían visa, no nos pedían nada, podíamos ir adonde sea porque decían ‘es venezolano, tiene dinero’... Ya eso no se da hace mucho tiempo” (Entrevista ZO1). “... Cuando todo cambió, el dinero no alcanzaba para comprar alimentos ni a los bachequeros (revendedores a precios de más de cien veces el oficial)” (Entrevista VO5), “... ni luz había... ni agua” (Entrevista LO5), “... la situación estaba demasiado difícil (se entristece)”.

1.2. El país receptor: Ecuador.

Ecuador ha sido uno de los países con menor crecimiento económico durante décadas en Suramérica y espera registrar contracciones en los próximos años (IMF, 2020), debido a la caída del precio del petróleo y a las secuelas económicas de la pandemia COVID-19, lo cual redujo sus ingresos estatales, abultó el déficit fiscal y la insostenibilidad del pago de sus deudas, por lo que -ya que está dolarizado, no puede emitir dinero- ha debido reducir la masa salarial y su inversión estatal a los niveles más bajos de los últimos diez años (El Comercio, 2020). Esto se reflejó en lo laboral, pues hubo menos plazas para más personas y fueron relegadas a la precariedad laboral. Durante los doce meses previos a marzo 2019, el número de personas con empleo no adecuado subió de 4.4 a 4.7 millones (INEC, 2019). Así mismo, se vio presionada la seguridad interna de manera significativa (El Comercio, 2019).

Todo esto no impidió su metamorfosis de país emisor, antes del año 2000, a país receptor de migrantes colombianos, hasta antes del año 2015, y de venezolanos hasta la actualidad, pasando de 95mil (Heredia and Battistessa, 2018) en dicho año a 510mil en el año 2020 (Ramírez, Linares y Useche, 2019). Su pico fue de casi un millón en el año 2018.

De allí que el problema formulado en la pregunta que busca responder esta investigación es: ¿es posible evidenciar (o des-cubrir) de manera significativa las marginalizaciones a

las que se ven sometidos los venezolanos en Ecuador? Al responder esta pregunta, buscamos mostrar también los mecanismos sociales que las reproducen y los factores que las combaten.

Poreso, el objetivo principal de esta investigación fue evidenciar si hay marginalización en el proceso de inmigración de los venezolanos en Ecuador. Un primer objetivo específico fue aproximar nuestro análisis a un mecanismo que perennice las marginalizaciones de generación en generación. Un segundo objetivo específico fue descubrir los factores espontáneos que posibilitan la reducción de las marginalizaciones. Y el propósito es mostrar procesos espontáneos que permitan la integración de los venezolanos, de manera que la inversión social del Estado ecuatoriano sea reducida y no genere contraposiciones de ciudadanos nativos en situaciones de vulnerabilidad que compiten por la asistencia estatal.

1.3. La norma legal migratoria ecuatoriana.

La primera Ley de Extranjería se emitió en 1886 y la segunda en 1892. Con la Constitución de 1897 se garantizó derechos para los extranjeros. En Decretos Ejecutivos de los años 1957, 1958 y 1960 se reglamentó la frecuencia de censos a la población extranjera y las actividades de los científicos foráneos. En la Ley de Migración, de 1971, se diferenciaron las visas de inmigrante y no-inmigrante, y en 1994 y 1998 los extranjeros obtuvieron su derecho al voto y a la doble nacionalidad, respectivamente (Ramírez, 2013). La Constitución del año 2008 reconoció el derecho a migrar, buscar asilo/refugio, y prohibió la “ilegalidad de personas” por su estatus migratorio y desplazamiento arbitrario (Asamblea Constituyente, 2008). Finalmente, Ecuador impulsó el proyecto de Ciudadanía Sudamericana en el marco de la Unión de Naciones Suramericanas, UNASUR, cuyos conceptos formarían parte de la nueva Ley de Movilidad Humana de Ecuador, del Año 2017 (Ramírez, Linares y Useche, 2019).

Estas normas se corresponden con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que refiere la no discriminación por motivo alguno (ONU, 1948, art. 2 y 13), y con la obligatoriedad de sanción (ONU, 2016). Aun así, queda mucho por convenir para incluir las migraciones masivas por

situaciones emergentes (Unión Interparlamentaria, 2015).

En lo específico, Ecuador y Venezuela siempre han mantenido relaciones cordiales a través de convenios bilaterales como el Estatuto Migratorio y el Acuerdo de Residencia Mercosur.

2. Conceptos clave

En esta sección se presentan las definiciones de los conceptos que enmarcaron el posterior análisis de la información. Fueron medulares tres autores: MacPherson (2017, p. 2, 4 y 12), quien propone una perspectiva del espectro social desde dos extremos: la exclusión y la integración. La primera se logra a través del genocidio, la expulsión y la marginalización (materializada en la discriminación y legalización de privilegios para grupos); la segunda se logra a través de la inclusión social, la diversidad y la creación de Estados pluralistas, para mantener la unidad y continuidad del cuerpo social. Therborn (2011, p. 19), por su parte, añade que la exclusión es una de las variantes productoras de desigualdades; mientras Pérez-Sáinz (2019, p. 29) indica que, por último, procede la invisibilización de esa masa de marginalizados que no tienen ninguna funcionalidad social.



Figura 1. El ciclo de la perpetuación de las desventajas sociales.

De allí la propuesta de unir estas ideas de cada autor y establecer un ciclo, con sus fases secuenciadas, como se muestra en la figura 1, para poder ubicar el avance de este problema en una sociedad.

2.1. La integración social.

La integración social es la inclusión de grupos vulnerables en la sociedad para evitar la transmisión de sus desigualdades heredadas. Uno de los vehículos integradores más efectivos es el mercado laboral. En el caso de los migrantes, suelen ingresar a los sectores económicos que requieren menos calificaciones. Allí, adquieren derechos sociales y se estabilizan hasta, con el paso del tiempo, unirse con su familia a la “cultura nacional” (Dubet, 2010). Su fracaso desemboca en problemas de exclusión, como segregación, guetización, gentrificación, entre otros, que descoordinan el desarrollo de la sociedad a tres velocidades: a) la de los barrios de inmigrantes; b) la de los “pueblos urbanizados”; y, c) la de la metrópoli (Menéndez and García, 2017). Todos esperando oportunidades en esta última.

2.2. La discriminación y marginalización de los inmigrantes.

La percepción de discriminación implica la evaluación de una situación ocurrida a alguien, como negativa e injusta, explicada por su pertenencia a un grupo estigmatizado, lo cual es la base de la posterior exclusión social (Major y O’Brien, 2005).

Esto puede resolverse a través del respeto a los derechos humanos y a la participación de los inmigrantes en los asuntos de la comunidad. Cuando ellos votan los grupos étnicos ganan poder político (Castles, 2000) y pueden acceder a la educación pública, la cual es una herramienta muy importante para reducir la transmisión intergeneracional de desigualdades (Corak, 2013). Ya en la segunda generación es notable la movilidad social (MacPherson, 2017).

2.3. La exclusión e invisibilización de los inmigrantes.

La exclusión social es un conjunto de tendencias que empuja y arrincona a los individuos hacia los márgenes de la sociedad; pero no los expulsa ni los extermina (Pérez-Sáinz, 2019). Por eso, los inmigrantes son un grupo más que compete por insertarse en la sociedad, confrontando a subcomunidades receptoras de asistencia social y a otros inmigrantes con diferentes culturas,

tradiciones y trayectorias (Vandyshv, 2019).

El mantenimiento de la exclusión requiere tres elementos: relatividad, agencia, y dinámica (Atkinson, 1998). La primera implica que los inmigrantes serán comparados y categorizados, lo cual generará procesos discriminatorios que serán percibidos con mayor intensidad en los de primera generación, que en los de segunda (Levecque y Rossem, 2014), y también con mayor intensidad en aquellos con un status ocupacional bajo (André y Dronkers, 2017); la agencia implica que hay funcionarios cuyo rol es excluir personas; y la dinámica, que implica que las perspectivas sociales y laborales de los excluidos serán bajas.

El peor escenario de la exclusión es el no-registro del contrato laboral del inmigrante. Trae en paralelo al peor escenario de la precariedad laboral. Aquí, su trabajo (la actividad) está apenas dentro de lo legal, pero su forma de empleo no, pues el contratante buscando reducir costos no declara impuestos, tampoco seguridad social ni alguna otra información a las autoridades estatales, las cuales ya ignoraban la existencia de dicho inmigrante, que laborará sin prestaciones sociales ni coberturas de riesgos (Neffa et al, 2010). Es, completamente, invisible para el sistema social.

2.4. La desigualdad y la dinámica de su reproducción.

Una desigualdad social es una situación en la que a un individuo le es materialmente imposible actuar hacia sus objetivos de mejora de calidad de vida. Es decir, la comunalidad en su comportamiento de naturaleza humana social (no biológica) ha sido rota, normativamente (Therborn, 2011). Así, las desigualdades sociales se basan en las diferencias categoriales; no en las cuantitativas, tampoco en las individuales, y mucho menos en lo biológico.

Esta confusión es atizada por el paradigma de “Igualdad de Oportunidades”, el cual está en el punto de partida (inicial), lo que lleva a concluir que cualquier diferencia en el resultado de cada individuo se debe a su habilidad individual. Nada tiene que ver el grupo. No es importante si dicha diferencia fuera grande, pues nadie le debe algo a los demás. Este paradigma legitima las desigualdades sociales. En cambio, en el

paradigma de “Igualdad de Posiciones” las acciones del individuo se enmarcan en un contexto institucional que lo precede. Mucho tiene que ver el grupo. Cualquier diferencia en el resultado es debido al reconocimiento y privación social del individuo. Por eso, es importante que sea pequeña (D’Amico, 2020).

Hay tres clases de desigualdad: 1) vital, refiere los aspectos biológicos. Se verifica en indicadores

de salud; b) existencial, refiere los grados de acción libre, autonomía personal, respeto a derechos. Se verifica con indicadores institucionales; y, 3) de recursos, refiere al consumo. Se verifica con las diferencias de llegada. Las tres se refuerzan (Therborn, 2011). En esta investigación se analiza la existencial¹.

En la tabla 1, varias teorías sobre mecanismos productores de las desigualdades sociales:

Tabla 1. Mecanismos productores de las desigualdades sociales.

Autor	Mecanismos	Síntesis	Intervención social
Therborn (2011 y 2014).- Son acumulativos e interdependientes.	Distanciamiento	Los éxitos son individuales sin contextualización social. El gozo es cerrado. Con punto de partida igualitario.	Aproximación
	Exclusión	Hay barreras flexibles/permeables entre grupos, para el avance de alguno sobre los demás.	Inclusión
	Jerarquización	Legitimación de creencias líder-seguidor entre grupos, con "umbrales de tolerancia" a la desigualdad.	Empoderamiento
	Explotación	De lógica relacional de subordinación entre grupos por apropiación inconsulta de recursos. Sin punto de partida igualitario.	Redistribución
Pérez-Sáinz (D’Amico, 2020).- Están basados en el poder focalizado.	Excedente de los mercados básicos	Refiere a los mecanismos de generación, apropiación/expropiación y distribución de los mercados básicos.	(Redistribución)
Tilly (1998).- Se evidencian a través de pares categoriales.	Explotación	Grupos poderosos expolían y gozan los recursos de otros.	(Redistribución)
	Acaparamiento de oportunidades	Un grupo excluye a otros del acceso a un recurso común.	(Discriminación positiva)

Elaboración propia

Las barreras creadas entre los grupos pueden tomar tres formas (Reygadas, 2004): a) físicas, refiere impedimento material, como muros, rejas, puertas, barrancos, detectores de metales, etc.; b) legales, refiere impedimento inmaterial con sanción, como prohibiciones, permisos, aranceles, concesiones, cotos, patentes, restricciones,

derechos, etc.; y, c) simbólicos, más sutiles y efectivos, refiere autolimitación sin sanción, como, estigmas, clasificaciones, distinciones en la indumentaria o cuerpo, decoración de los espacios, “techos de cristal”, etc.

En la tabla 2 se muestra los mecanismos de reproducción de las desigualdades:

¹Según Therborn (2011), América Latina es muy desigual en recursos; pero es más igualitaria, en la existencial, que los países del sur de Asia. Es muy igualitaria, también, en la vital.

Tabla 2. Mecanismos reproductores de las desigualdades sociales.

Autor	Mecanismos	Síntesis	Intervención social
Therborn (2011 y 2014).- Son acumulativos e interdependientes.	Capacidades	De carácter individual. Perspectiva micro.	(Planes educativos)
	Interacciones	De carácter relacional. Perspectiva meso.	
	Holista	De carácter institucional. Perspectiva macro.	(Discriminación positiva)
Pérez-Sáinz (D' Amico, 2020).	Proletarización sin asaliarización.	Crecimiento del trabajo sobre el empleo.	(Legislación laboral, acuerdos internacionales)
	Inferiorización étnico-racial.	Cierre de los mercados básicos a grupos subalternos "disminuidos y atrapados en su miseria" (Pérez-Sáinz, 2019).	Ciudadanización social.
Tilly (1998).	Emulación	Un grupo estructura relaciones sociales desiguales copiadas de otros.	(Información)
	Adaptación	Un grupo establece, mantiene, promueve y facilita interacciones cotidianas basadas en divisiones sociales desiguales, sin resistencias ni cambios.	(Información)

Elaboración propia

En el caso de los inmigrantes el mecanismo de emulación suele estar muy normalizado, pues los nuevos sólo alcanzan a adaptarse a la estructura laboral creada por los anteriores (Tilly, 1998).

II. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Los procesos de perpetuación de las desigualdades son visibles en la interacción social; no en la individualidad. Por eso, fue necesario analizar la dinámica de la migración complementada con las variables socioeconómicas de cada entrevistado.

El caso venezolano-ecuatoriano fue abordado con enfoque cualitativo, aunque se haya utilizado métodos cuantitativos para robustecer la interpretación de la información.

Las entrevistas se realizaron y sistematizaron a quince inmigrantes venezolanos radicados en Ecuador desde hace uno a cinco años. Un tercio de ellos no habita las tres ciudades grandes (Guayaquil, Quito y Cuenca); sin embargo, casi todos poseen título universitario cercano a negocios y aunque, también, casi todos tienen ingresos menores a dos salarios mínimos legales, decidieron jamás reinstalarse en su país de nacimiento y continuar enviando remesas.

A las categorías a analizar, que inicialmente fueron Discriminación y Marginalización, se añadió la de Imposición del grupo mayor al

menor (ONU, 2012), pues es un elemento que materializa a ambas, notoriamente. Así, si bien el inmigrante venezolano podría estar percibiendo tratos discriminatorios, pero no definirlos así (ver Antecedentes), le será identificable un tratamiento impuesto contrario a su cultura.

Para establecer la categoría Imposición se requirió respuestas sobre acciones forzadas del inmigrante relacionadas a costumbres, tradiciones, deportes y comidas ecuatorianas. Para la categoría Discriminación: maltratos peyorativos e insultos directos a él, sus familiares o amigos. Y para la categoría Marginalización: comportamientos de otros para ignorarlo o destinarlo a funciones sin agregación de valor alguna.

Con las siguientes variables demográficas y socioeconómicas se caracterizó cada categoría ya mencionada: sexo, estado civil, título universitario, conocimientos de negocios, experiencia laboral, país de destino, establecimiento en ciudades principales, vecindario no pobre, ingresos personales no bajos, red de amigos, años de vida en Ecuador, hijos en Ecuador, envíos de remesas, deseos de no re instalarse en Venezuela.

Todos los aspectos determinantes de las categorías fueron calificados binariamente en sentido: presencia "1", ausencia "0". En el anexo 1 se puede ver las calificaciones de cada categoría, además de las variables demográficas y socioeconómicas.

Utilizamos matrices de correlación para establecer las características más asociadas (coeficiente de correlación) con los individuos de cada categoría. Esto nos permitió sintetizar los datos e incluirlos en modelos de álgebra booleana que, a través del método de análisis comparativo cualitativo, configuran las situaciones en las que surge la marginalización, como parte del ciclo de exclusión y perpetuación de las desigualdades. Este método no contiene formulaciones, pero requiere seguir los siguientes pasos (Ragin 2007): 1) codificación binaria de la presencia de los factores causales y de la presencia de las situaciones deseadas; 2) organización de los datos; 3) construcción de una tabla de verdad con la frecuencia de los resultados; 4) eliminación/agregación de factores causales en ella; 5) simplificación de factores en las combinaciones positivas; 6) eliminación de combinaciones superfluas o redundantes; y 7) especificación del modelo final, en el que “y” se representa de manera multiplicativa, “o” de manera aditiva, y el símbolo “~” representa la ausencia de la característica. Puede haber tres tipos de soluciones (Pérez 2009): a) compleja; b) parsimoniosa; y, c) intermedia. La primera es muy detallada, pues supone que las combinaciones de factores que no contienen casos en la muestra resultan fuera de la situación deseada; la segunda es la más simple, pues supone que las combinaciones de factores que no contienen casos en la muestra sí resultan en la situación deseada; y, la tercera asume que algunas combinaciones que no contienen casos en la muestra resultan en la situación deseada. Decidimos no usar la parsimoniosa porque el objetivo fue describir el posible surgimiento, no precisar la estructura causal de condiciones necesarias y suficientes (Toshkov 2017; Baumgartner 2015).

III. RESULTADOS

A continuación, nuestro análisis:

La cultura y el empleo en el proceso migratorio venezolano-ecuatoriano se encuentran atravesados por la discriminación y la marginalización, aunque de manera velada. Tal como en el relato del entrevistado VO3 (ver sección Antecedentes), en el desarrollo de cada entrevista se notaba que, aunque

lo negaran, más de la mitad sí había sufrido “... episodios de discriminación...” (Entrevista VO2), o “... rechazos por ser venezolano” (Entrevista LO4). Atenuaban su mal recuerdo con frases como “... bueno, en todas partes hay gente buena y mala. En general, me han tratado bien (los ecuatorianos)” (Entrevista LO3).

Así mismo, en las derivaciones de lo laboral, el entrevistado con código VO7 señaló tampoco haber sufrido discriminación; pero en el relato se descubre: “cuando un paciente llegó con su hija, ella le dijo que si la doctora era venezolana no se deje atender, y efectivamente no se dejaron atender por mí”. El entrevistado con código VO5 reitera que no ha sufrido discriminación, pero que “en la clínica dental, el cliente llegó y me escuchó el acento. Preguntó si era venezolana y la persona encargada de la clínica dijo que ‘sí’ y que tenía toda mi documentación correspondiente. A pesar de esto, el cliente no se dejó atender por mí; pero no hubo roses de palabras”. Y en el mismo sentido, el entrevistado con código VO4 dice que no ha sido discriminado, pero menciona que al pedir tres casas en alquiler “la primera dueña me dijo que ‘no’ cuando vio mi identificación de venezolano; ... el segundo dueño me dijo que ‘no’ cuando vio que yo ganaba como que ‘demasiado’; ...sólo la tercera dueña me aceptó con mi mamá... quizá sea porque hay otros que son incumplidos”.

Tabla 3. Las percepciones sobre los mecanismos de desigualdad.

Categorías	Frecuencia	Proporción
Imposición	13	87%
Discriminación	9	60%
Marginalización	13	87%
Total	15	

Del análisis de los datos (ver anexo 1) resulta la Tabla 3, en la que se puede observar que la mayoría de los inmigrantes venezolanos consideran que se hallan en situación de desigualdad social, ya sea en la categoría de imposición, discriminación o marginalización. “Me discriminaron en una pasantía en el Hospital (nombre protegido), me trataban déspotamente (sic) y me ignoraban. Cumplí una semana y no regresé” (Entrevista LO3).

En el mismo sentido, otra inmigrante con título universitario sentía que no existía, que nadie estaba preocupado por su calidad de vida, “cuando llegué a Ecuador me tocó cuidar niños, limpiar casas. Fui Ayudante de Cocina y me tocaba fregar platos (lavar, en Ecuador). Odiaba hacerlo. También, vendí traguitos (una especie de cocteles) en la playa. Llegué a tener tres trabajos y dormir cuatro horas: empezaba en un restaurante de 07h00 hasta las 14h00, luego en un spa hasta las 18h00 y terminaba en otro restaurante hasta las 02h00 de la mañana. Llegaba a casa a las 03h00... Hace un año, mediante amistades hechas aquí, conseguí ejercer ya como odontóloga. (Entrevista V05).

Tabla 4. Características comunes de los individuos de cada categoría.

Variable	No Imposiciones	No Discriminación	No Marginalización
Envía remesas	(+) media		(+) media
Hijos en Ecuador	(+) media		(-) media
Licenciatura			(+) alta
En ciudades principales			(-) media
Mujer	(+) alta		
Experiencia laboral (+10)	(+) media		
País de destino Ecuador	(+) media		
Conocimientos negocios	(-) media		
Red de amigos		(+) media	

Características y configuraciones más frecuentes.

Una vez establecidas las percepciones de desigualdad de cada inmigrante venezolano entrevistado procedimos a encontrar las características demográficas y socioeconómicas (ver anexo 1) comunes a cada categoría. Usamos tablas de contingencia y matrices de correlación, auxiliados por códigos de programación en Python.

El detalle cuantitativo de las asociaciones entre las variables y las categorías están en el anexo 2. El tratamiento de los datos se invirtió con la finalidad de que refleje lo bueno de cada caracterización, lo que permitirá, luego, tener una idea de hacia dónde ir para eliminar estas situaciones. Las asociaciones altas y medias, ya sean positivas o negativas, pueden ser vistas en la tabla 4.

En general, nótese que las características de cada categoría no suelen repetirse en las demás, lo cual refuerza la idea de que forman parte de un ciclo. Cada categoría se interpretó así:

- a. Un inmigrante que no se percibe presionado a seguir tradiciones ajenas a su cultura, es alguien cuyo destino final siempre fue Ecuador, de género femenino con más diez años de experiencia laboral en asuntos técnicos alejados al comercio, con hijos en Ecuador, y que envía remesas a Venezuela. Este tipo de inmigrantes aman Ecuador porque aquí siempre han tenido parientes, han estado visitando el país desde antes de la crisis, o consideran poseer una cultura muy similar. No parecen tener problemas de integración social. La mayoría de venezolanos reconoce que no hay presión ecuatoriana por asumir costumbres suyas; pero, dejan en claro que “... hay muchas costumbres que no hemos podido realizar aquí porque la cultura es diferente; pero bueno, no es algo importante; más aprendo, más me gusta compartir y recibir algo totalmente distinto a lo acostumbrado” (Entrevista L02).
- b. Un inmigrante que no se percibe discriminado cuenta con el soporte de una red de amigos. En otras investigaciones se ha obtenido resultados similares (Autor, date). Siempre será importante crear y agrandar las redes sociales, sin importar la nacionalidad.
- c. Para esta tercera categoría, la de Marginalización, profundizamos el análisis hasta aproximar su configuración, pues como se ha podido notar, los inmigrantes venezolanos asocian al término “discriminación” con la violencia física o verbal; no así la marginalización, que

se descubre en sus relatos: “*Me quiero sentir como uno más, ...empujo pa'lante como ellos, pero no me adapto a que los ecuatorianos ni responden mi salud*” (Entrevista LO1).

Para esto, nuestra estimación se llevó a cabo ingresando los datos (ver anexo 1) en el software gratuito fs/QCA 3.1b, (Ragin y Davey, 2016; y

Ragin, 2018). Ya que las características comunes de los inmigrantes venezolanos que no se percibieron como marginalizados fueron cuatro, de acuerdo a la tabla 4, con respuestas binarias, las posibles combinaciones fueron $2^4 = 16$; sin embargo, la situación mencionada solo estuvo presente en 3 de ellas, como se presenta en la tabla 5, de “solución compleja”:

Tabla 5. Configuraciones para percepciones de no marginalización.

	Cobertura bruta	Cobertura única	Consistencia
Remesas*Licenciatura	0.692308	0.384615	1
Licenciatura*~Principales_ciudades	0.461538	0.153846	1
~Remesas*~Hijos_en_Ecuador*Principales_ciudades	0.153846	0.153846	1
Cobertura del modelo: 1			
Consistencia del modelo: 1			

No Marginalización = f(Remesas, Hijos_en_Ecuador, Licenciatura, Principales_ciudades)

Ecuación 1: Especificación del modelo combinatorial.

Elaboración propia.

Como se puede ver, el modelo cubrió el 100% de la muestra con estas tres configuraciones asociadas a la percepción de los inmigrantes venezolanos a no sentirse marginalizados:

- Poseen licenciatura y sus trabajos les permiten enviar remesas a sus familiares;
- Poseen licenciatura y decidieron trabajar en una ciudad distinta a Guayaquil, Quito o Cuenca; o,
- Decidieron trabajar en Guayaquil, Quito o Cuenca, pero aún no tienen hijos ni envían remesas. Este tipo de inmigrantes parece ser de espíritu más juvenil y aventurero, de manera que podría estar desarrollando nuevos mercados, como el entrevistado VO3 que creó y entrena a un equipo de basquetbol para ingresar a la liga profesional ecuatoriana.

La cobertura bruta, tabla 5, presenta el porcentaje de casos contenidos en cada configuración, pero que también están contenidos en otras. La cobertura única presenta el porcentaje de casos explicados solamente por la respectiva configuración. En la siguiente columna, la consistencia (de la configuración) presenta el porcentaje de casos que cumpliendo determinada configuración resultan en la no marginalización.

Así, el 69% de la muestra está contenida en la primera configuración y en otras; mientras que el 39% sólo en ella.

Esta primera configuración será la más importante del modelo; pero, el factor más importante del modelo es la titulación del tercer nivel (licenciatura), al constar en varias configuraciones y no adolecer de contrasentidos.

Factores perpetuadores de las desigualdades.

De acuerdo a los entrevistados, lo más difícil es la pobre situación económica ecuatoriana, que los lleva a intuir que es el motivo de la carencia de planes de integración del inmigrante, sobre todo en lo educativo, pues varios confesaron que “... *sí tengo hijos y no los he matriculado en la escuela, aún*” (Entrevista LO2). Cabe destacar que, en Ecuador, la educación fiscal es gratuita sin importar la nacionalidad.

El otro factor importante perpetuador de la desigualdad en los inmigrantes venezolanos es el elevado nivel de corrupción al momento de certificar o apostillar cualquier documento en su país. Esto, al margen de las excelentes relaciones que han mantenido los gobiernos de ambos países a través de convenios bilaterales u otros como el Estatuto Migratorio y el Acuerdo de Residencia

Mercosur, dificulta desde la línea identificatoria de los ciudadanos venezolanos al no poder obtener su pasaporte si no es muchas veces recurriendo a maneras no oficiales (BBC News, 2018), hasta la consecución de mejores ofertas laborales -condiciones de trabajo y de empleo- por falta de validación de sus titulaciones universitarias. Esto les resta posibilidades. “En teoría, no hay que pagar, pero (en la práctica sí) hay que hacer “irregulares”. Primero, el certificado universitario y después la Apostilla. Aún así, pagué tres veces sólo para el certificado: la primera, ‘se les perdió mi documento’; la segunda, directo al Rector y no lo vi más; y la tercera, al nuevo Rector, y avancé” (Entrevista VO5). *“En una ocasión llegué a pagar cien dólares para que me envíen el certificado de antecedentes penales y, cuando llegó, era falso. Mi mamá me trajo otro cuando vino... tengo amigos que para reunir todos los documentos han tenido que pagar más de mil dólares”* (Entrevista VO4).

Por otro lado, están quienes los consiguieron al partir. *“Vine con todos mis títulos certificados (apostillados). Tengo un trabajo estable. Nosotros vivimos en una ciudadela en la que no vive cualquier venezolano (ni ecuatoriano) que no tenga un buen ingreso”* (Entrevista ZO1).

Xenofobia leve en Ecuador.

La xenofobia, el rechazo al inmigrante, no es un concepto nuevo en Ecuador, un país diverso, intercultural, pluricultural, plurinacional y multiétnico (Asamblea Constituyente, 2008, art. 1, 6, 257 y 380). Sin embargo, su nivel de intensidad está muy relacionado con dos factores. El primero es la situación económica del país emisor. Si es percibido “económicamente bien”, la xenofobia será menor para el migrante; si no, mayor. El otro factor es lo saludable de la relación que mantengan ambos países.

La información provista por los entrevistados confirma aquello. El primer factor no es favorable a la situación actual; pero el segundo, sí. De allí que las percepciones sociales discurren en dos vías: una positiva, con sentimientos de hermandad y gratitud por haber acogido migrantes ecuatorianos el siglo pasado en su país, y con empatía e identificación por tener también parientes en similares condiciones en otros países. *“La mayoría*

de las personas me ha tratado muy bien; pero nadie como la señora del hostel donde vivimos cuando recién llegamos a Ecuador” (Entrevista VO6). Las negativas, en cambio, se acercan al fomento de la inseguridad interna, alteración de mercado laboral, incremento de la prostitución, y la transmisión de enfermedades (Ripoll y Navas, 2018).

La coyuntura que nos dejó la pandemia COVID-19.

Hay distintas afectaciones y perspectivas sobre el COVID19, pero, no sienten que haya una distinción discriminatoria entre ecuatorianos y venezolanos. Es una afectación general.

Hay algunos casos de afectación positiva: una inmigrante reconvertida en microempresaria nos dijo que *“... la pandemia me ha favorecido en el ámbito laboral... en nuestro (ella y su socia ecuatoriana) emprendimiento subimos un vídeo a YouTube acerca de cómo elaborar mascarillas en la casa, con un molde que vendemos. Antes del vídeo solo teníamos 12 suscriptores en el canal, pero al día de hoy tenemos 1460 suscriptores... para seguir creciendo subimos videos todos los días, como otro sobre elaboración, mediante los moldes que vendemos, de trajes de bioseguridad. También vendemos los trajes de bioseguridad... un cliente pidió 200 unidades... por el momento tenemos 4 talleres produciéndolos; pero nuestra idea principal es vender los moldes para que cualquiera pueda hacer el traje en su casa”* (Entrevista VO2). Una profesional con titulación universitaria avanzada nos dijo que *“por la pandemia no (paré) de trabajar. Podemos seguir por medios electrónicos, normalmente”* (Entrevista ZO1), y sobre un especialista en vida animal recogimos que *“(ni) en pandemia, no hemos tenido problemas... los animales siempre requieren cuidados, aunque con las medidas de bioseguridad”* (Entrevista VO6).

Otros han visto reducidos sus ingresos: *“por la pandemia, sólo (estuve) trabajando en la agencia de turismo... tuve que dejar mis otros dos trabajos de fin de semana: el de animación de fiestas en ‘hora loca’ y la venta de carteras...”* (Entrevista VO1). Esto ocurre incluso en el sector de la salud *“... antes de la pandemia, atendía en un consultorio*

particular y, al mismo tiempo, hacía la rural (en Ecuador es obligatorio trabajar un año para el Ministerio de Salud antes de la práctica profesional libre) en Cangahua-Cayambe; pero (luego), sólo la rural” (Entrevista V07).

Y, también, hay otros que la han pasado mal, al punto de necesitar “... socorro alimenticio de los amigos (ecuatorianos)” (Entrevista L01). “Mi mejor año estaba siendo el 2020, pero con la pandemia se vino todo abajo... todos los gimnasios cerrados y debí dar clases online por Zoom” (Entrevista L04), “... me he impulsado por las redes sociales. En la salud no me (afectó) ni a mis compañeros” (Entrevista L06). Han debido forzar su adaptación al uso de medios electrónicos “... por la pandemia, (entrené) a mis jugadores por internet, les (cobré) menos y estoy capacitándome en temas de baloncesto, por internet.” (Entrevista V03).

Algunos puntos de partida para políticas públicas futuras

No hay que perder de vista que la misión es evitar la transmisión intergeneracional de la pobreza (D’Amico, 2020). Entonces, ya que las relaciones de poder son reversibles, las desigualdades, también. En ese sentido, y considerando que la distribución de recursos es un juego de suma cero, son necesarias acciones propositivas de políticas sociales que amplíen la ciudadanía concretando derechos específicos (D’Amico, 2016), con componentes de integración y distribución. Esta reorientación de las intervenciones sociales renovará el rol político de los grupos vulnerables de tres maneras: 1) operacionalizando la acción en el territorio; 2) centrando la acción estatal en el afectado; e 3) incrementando la disponibilidad de recursos a través de estrategias de tipo “cazador” (Mauss, 2005).

Como cuando llegaron a Ecuador, “...una fundación gubernamental (realmente, era la Organización de Naciones Unidas) nos daba una tarjeta de USD25 para alimentación a mi mamá y mi hermano, cada mes, por un año. De Venezuela, nada” (Entrevista L01). Otras instituciones ecuatorianas prestan ayuda complementaria, específica y eventual a los inmigrantes, como el Hogar de Cristo y las Damas de la Junta

de Beneficencia de Guayaquil. Comenta una venezolana, “... empecé arreglando ropa por mi cuenta. Esto me permitió conocer gente y entré a hacer vestuario para programas de televisión y alta costura para candidatas a reinas de belleza. En 2019 participé en el programa de la Alcaldía de Quito, CONQUITO, sobre emprendimientos y técnicas, donde obtuve dos becas para cursos PESI, avalados por la ONU y la Cruz Roja, con enfoque a los inmigrantes. Después, empecé el curso EMPRETEC, donde gané capital semilla de USD500 para mi negocio de taller de costura con mi socia ecuatoriana (nombre protegido) para enseñar a principiantes” (Entrevista V02).

Hay que destinar más recursos para la atención de los pobres que para cualquier otro grupo, y gestionar el balance entre equidad y meritocracia (Narodowski, 2020). Todo aquello que ataque a los mecanismos de producción y reproducción (varios mostrados en las tablas 1 y 2) de las desigualdades son favorables, pues están conectadas. Cuando se reduce una, también resultarán reducidas las demás; pero, de acuerdo a investigaciones profundas, los siguientes resultan más efectivos: a) el incremento de los ingresos laborales (D’Amico, 2020); b) la incorporación de informales a la protección social (Benza y Kessler, 2020); y c) las transferencias estatales (Benza y Kessler, 2020).

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Si bien las percepciones de los inmigrantes venezolanos respecto a la discriminación y la marginalización a la que se enfrentan es benevolente en relación con los conceptos convencionales, a causa de ausencia de violencia física o verbal, sus narrativas muestran una clara conciencia del riesgo de una posible transmisión intergeneracional de las desventajas sociales que padecen.

La sociedad los excluye de las decisiones en las organizaciones donde laboran, los margina de las reuniones sociales, no les quiere alquilar casas, son discriminados al obligárselos a recibir salarios menores que los ecuatorianos, son invisibilizados al no ser llamados a participar en las reuniones de las comunidades donde habitan. El factor común de fondo es ser venezolanos.

Nos adherimos a la exclusión, de Therborn,

como mecanismo de desigualdad reinante en este caso analizado, y a la adaptación, de Tilly, como mecanismo de reproducción. A la vez, consideramos que, en el ciclo de perpetuación propuesto en la figura 1, la mayoría de inmigrantes se encuentran transitando las tres primeras fases, de manera poco intensiva, lo que permitirá revertir los efectos si se empieza a aplicar políticas públicas adecuadas.

No debe naturalizarse este ciclo antiinmigrante. De no eliminarse el círculo vicioso, este grupo minoritario vulnerable empezará a sufrir muchos otros tipos de abusos.

Es recomendable coordinar esfuerzos con el gobierno venezolano en sus certificaciones y emisión de documentos oficiales que validen las actuaciones contractuales de sus ciudadanos; o, avanzar unilateralmente hacia una ascendente integración de este grupo minoritario a la sociedad ecuatoriana (Menéndez y García, 2017) y la implementación de procesos de validación de “ciudadanía informal” para la regularización de los inmigrantes indocumentados, como en Estados Unidos de América (Sassen, 2003). Así se evitará el no-registro, que es el peor escenario de la exclusión y deja en indefensión absoluta al individuo ante cualquier riesgo.

Consideramos que nuestra aproximación al problema abrió una línea interesante de investigación que enlaza y complementa perspectivas sobre políticas públicas, programas y dispositivos sociales que reduzcan las posibilidades de transmisión intergeneracional de las desigualdades sociales, como las certificaciones privadas de competencias y habilidades profesionales, o la conexión electrónica entre las agencias gubernamentales de ambos países.

V. REFERENCIAS

André, S., y Dronkers, J. (2017). Perceived in-group discrimination by first and second generation immigrants from different countries of origin in 27 EU member-states. *International Sociology*, 32(1): 105–129. DOI: 10.1177/0268580916676915. Crossref.

Asamblea Nacional Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Registro Oficial 449, octubre 20 de 2008.

Atkinson, A. (1998). Social exclusion, poverty and unemployment. En *Exclusion, employment and opportunity*, editado por Anthony Atkinson and John Hills. London: Centre for Analysis of Social Exclusion, pp. 9–24.

Baumgartner, M. (2015). Parsimony and Causality. *Quality and Quantity* 49: 839–856. DOI: 10.1007/s11135-014-0026-7. Descargado en enero 30, 2020. Crossref.

BBC News. (2018). *Por qué es tan difícil conseguir un pasaporte para salir de Venezuela*. Londres: Reino Unido. Descargado en marzo 27, 2020. Crossref.

Benza, G., y Kessler, G. (2020). Desigualdad de ingresos. En *Capítulo 2: La ¿nueva? estructura social de América Latina cambios y persistencias después de la ola de gobiernos progresistas*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Castles, S. (2000). Ethnicity and globalization. Londres: Sage. En *Integration of migrants in Chile. Multicultural assimilation and rhetoric* [La integración de los migrantes en Chile. Asimilación y retórica multiculturalista], by Leonora Torres. 2019. *Migraciones internacionales* 10 (36): online. DOI: 10.33679/rmi.vii.2068. Crossref.

CEPAL Comisión Económica Para América Latina y El Caribe. (2016). *La matriz de la desigualdad social en América Latina*. Santo Domingo. Crossref.

Corak, M. (2013). Income inequality, equality of opportunity, and intergenerational mobility. *Journal of Economic Perspectives* 27(3): 79–102. Crossref.

D’Amico, V. (2016). La definición de la desigualdad en las agendas recientes de Los organismos internacionales para América Latina. *Revista Colombiana de Sociología* 39(1): 221-240. ISSN 0120-159X. Crossref.

D’Amico, V. (2020). La construcción de las desigualdades como objeto de investigación para la producción de políticas públicas. Serie *Desigualdades y pobreza multidimensional*. La Paz: CEDLA.

- Dubet, F. (2010). *Repensar la justicia social contra el mito de la igualdad de oportunidades*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- El Comercio. (2019). *Incremento en la inseguridad*. Quito: Ecuador. Descargado en marzo 30, 2020. Crossref.
- El Comercio. (2020). *Inversión pública en Ecuador cae al mínimo en enero del 2020*. Quito: Ecuador. Descargado en marzo 23, 2021. Crossref.
- Heredia, J., y Battistessa, D. (2018). Nueva realidad migratoria venezolana. *Revista Electrónica Iberoamericana* 12(1): 1–31. Descargado en diciembre 26, 2020. Crossref.
- Ibarra, M., y Rodríguez, C. (2011). *Invirtiendo en el futuro: una mirada del migrante calificado en el proceso migratorio de Venezuela hacia Australia*. Caracas: Venezuela. Descargado en septiembre 25, 2019. Crossref.
- IMF International Monetary Fund. (2020). *Regional economic outlook. Western Hemisphere: pandemic persistence clouds the recovery*. Washington D.C. ISBN: 9781513558356. Descargado en marzo 15, 2021. Crossref.
- INEC Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador. (2019). *Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo*. Quito: Ecuador. Descargado en marzo 26, 2021. Crossref.
- Levecque, K., y Rossem, R. (2015). Depression in Europe: does migrant integration have mental health payoffs? A cross-national comparison of 20 European Countries. *Ethnicity & Health*, 20(1): 49–65. DOI: 10.1080/13557858.2014.883369. Crossref.
- MacPherson, S. (2017). Ethno-cultural diversity education in Canada, the USA and India: the experience of the Tibetan diaspora. *Compare: A Journal of Comparative and International Education* 48(6): 844–860. DOI: 10.1080/03057925.2017.1362547. Descargado en abril 22, 2020. Crossref.
- Major, B., y O'Brien, L. (2005). The social psychology of stigma. *Annual Review of Psychology* (56): 393–421. Crossref.
- Mauss, M. (2005). Una alquimia al revés o cómo convertir trabajadores en pobres. En capítulo 4 de Merklen, D. *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*. Buenos Aires: Ed. Gorla. Pp 99–126.
- Menéndez, C., y García, S. (2017). Entrevista a Jacques Donzelot: de la invención de lo social a la ciudad asediada. *Cuadernos de Trabajo Social* 30(2): 273–284. DOI: 10.5209/CUTS.55353. Descargado en diciembre 21, 2020. Crossref.
- Narodowski, M. (2020). *¿Por qué no soy un meritócrata?* Cenital, septiembre 19 de 2020.
- Neffa, J., Oliveri, M., Persia, J., y Trucco, P. (2010). *Empleo, desempleo y políticas de empleo*. Buenos Aires: CONICET. Descargado en diciembre 19, 2020. Crossref.
- ONU Organización de las Naciones Unidas. (1948). *Declaración universal de los derechos humanos*. París: Francia. Descargado en junio 14, 2019. Crossref.
- ONU Organización de las Naciones Unidas. (2016). *Declaración de Nueva York para los refugiados y los migrantes*. New York: United States. Descargado en junio 15, 2019. Crossref.
- ONU Organización de Naciones Unidas. (2012). *Las apariencias engañan*. Crossref.
- Pérez, A. (2009). Instrucciones Para Utilizar fs/QCA [Instructions for Using fs/QCA]. University of Pittsburgh. Descargado en marzo 12, 2020. Crossref.
- Pérez-Sáinz, J. (2019). *La rebelión de los que nadie quiere ver*. Grupo editorial Siglo XXI.
- Ragin, C. (2007). *La Construcción de la Investigación Social, Introducción a los Métodos y su Diversidad* [The Construction of Social Research: Methods and Diversity]. Bogotá: Sage Publications. ISBN: 978-958-665-103-5.

- Ragin, C. (2018). *User's Guide to Fuzzy-Set/Qualitative Comparative Analysis 3.0*. Irvine, California: Department of Sociology, University of California. Descargado en febrero 1 de 2021. Crossref.
- Ragin, C., y Davey, S. (2016). *Fuzzy-Set/Qualitative Comparative Analysis 3.0*. Irvine, California: Department of Sociology, University of California. Descargado en febrero 1 de 2021. Crossref.
- Ramírez, J. (2013). *La Política migratoria en Ecuador: rupturas, continuidades y tensiones*. Quito: Ecuador. Descargado en marzo 27, 2020. Crossref.
- Ramírez, J., Linares, Y., y Useche, E. (2019). Geopolíticas migratorias, inserción laboral y xenofobia: migrantes venezolanos en Ecuador. En *Después de la llegada. Realidades de la migración venezolana*. Lima: Themis-PUCP. Descargado en diciembre 25, 2020. Crossref.
- Requena, J., y Caputo, C. (2016). *Pérdida de talento en Venezuela: Migración de sus investigadores*. Caracas: Venezuela. Descargado en septiembre 25, 2019. Crossref.
- Reygadas, L. (2004). Las redes de la desigualdad: un enfoque multidimensional. *Política y Cultura* (22): 7-25.
- Ripoll, S., Navas-Alemán, L., y contribuidores. (2018). *Xenofobia y discriminación hacia refugiados y migrantes venezolanos en Ecuador y lecciones aprendidas para la promoción de la inclusión social*. Nueva York: Estados Unidos. Descargado en marzo 30, 2020. Crossref.
- Sassen, S. (2003). Reubicar la ciudadanía. Posibilidades emergentes en la nueva geografía política. Capítulo 4 en *Contra geografías de la globalización*. Madrid: Traficantes de sueños. Crossref.
- Therborn, G. (2011). Inequalities and Latin America. *Desigualdades Working Paper Series 1*.
- Therborn, G. (2014). *The killing fields of inequality*. Malden: Polity Press.
- Tilly, Ch. (1998). *La desigualdad persistente*. Buenos Aires: Manantial.
- Toshkov, D. (2017). *QCA Solution Types and Causal Analysis. Research Design Matters*. Accessed december 10, 2019. Crossref.
- Unión Interparlamentaria. (2015). Migración, derechos humanos y gobernanza. *Manual para parlamentarios 24*. ISBN: 078-92-9142-639-3. Descargado en diciembre 14, 2020. Crossref.
- Vandyshev, M. (2019). To include or not to include? Immigrant children education as perceived by the teaching community in Sverdlovsk Region. *Voprosy Obrazovaniya 2019(2)*: 179-198. DOI: 10.17323/1814-9545-2019-2-179-198. 1.
- Vargas, C. (2018). La migración en Venezuela como dimensión de la crisis. *Pensamiento Propio 47*: 91-128. Crossref.
- Autor, (date).

ANEXO 1

Sec	Código	Discriminación	Marginalización	Imposición	Mujer	Sin compromiso marital	Licenciatura	Conocimientos negocios	Años experiencia laboral (+10)	País de destino Ecuador	Establecido en ciudades principales	Vecindario no pobre	Ingresos personales no bajos	Red de amigos	Años viviendo en Ecuador (+2)	Hijos en Ecuador	Envía remesas	No quiere re instalarse en Venezuela
1	L06	0	1	1	0	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	1	1
2	L05	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	0	1
3	L04	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1
4	L03	0	1	1	1	0	1	0	1	1	1	0	0	0	1	0	1	1
5	L02	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	0
6	L01	1	1	1	0	1	0	0	0	1	1	1	0	1	0	0	0	1
7	Vo7	0	1	1	1	0	1	0	1	1	0	1	0	0	0	1	0	1
8	Vo6	1	1	1	1	0	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	1
9	Vo5	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	0	0	1	0	1	1	0
10	Vo4	1	1	0	0	1	1	1	0	0	1	1	0	1	1	0	0	1
11	Vo3	1	1	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	1
12	Vo2	0	0	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1
13	Vo1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	0	1	0	1	1	0	1	0
14	Z02	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
15	Z01	1	1	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1

Scores de cada variable utilizada en esta investigación.

ANEXO 2

Variable	No Imposición	No Discriminación	No Marginalización
Mujer	0,55	-0,29	-0,28
Sin compromiso marital	-0,14	0,00	0,28
Licenciatura	-0,20	0,27	0,78
Conocimientos en negocios	-0,37	0,05	0,03
10+años experiencia laboral	0,37	-0,05	-0,03
País de destino Ecuador	0,42	0,08	-0,15
Establecido en ciudades principales	0,08	-0,11	-0,32
Vecindario no pobre	0,14	0,00	0,14
Ingresos personales no bajos	0,20	0,07	-0,29
Red de amigos	-0,24	0,43	0,21
2+años viviendo en Ecuador	-0,24	0,12	0,21
Hijos en Ecuador	0,32	-0,17	-0,48
Envía remesas	0,48	0,17	0,48
No quiere re instalarse en Venezuela	-0,20	-0,07	-0,20

Síntesis de las matrices de correlación para cada categoría.